

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de libros de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. Por un mes... 4 escudo 300 milésimas. Por tres meses... 3 600

SE SUSCRIBE

En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

En Paris, C. A. SAAVEDRA, rue Taitbout, núm. 55. Se reciben los anuncios todos los dias en la Administracion, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS, INCLUSIVE LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS. Por un mes... 2 escudos 100 milésimas. Por tres meses... 6 12 Por seis meses... 12 24 Por un año... 22 44

ULTRAMAR... Por tres meses... 9 Por seis meses... 17 34 EXTRANJERO... Por tres meses... 7 escudos 200 milésimas. Por seis meses... 14 400

No se recibirá bajo ningún pretexto carta ni pliego que no venga franqueado.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y AA. RR. continúan en Zarzúz, y S. M. el Rey en los baños de Alzola, sin novedad en su importante salud.

REALES ORDENES.

Excmo. Sr.: S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.), siempre magnánima y generosa, y llevada de los nobles sentimientos expresados en el Real decreto que en 21 de Julio último tuvo á bien dirigir á su Mayordomo mayor, Administrador general de la Real Casa y Patrimonio, se ha dignado resolver, segun comunica el referido Jefe de Palacio con fecha 1.º del actual, que se haga el descuento del 25 por 100 en la consignacion que la ley de presupuestos le señala y en las de sus excelsos Hijos, así como tambien en la de su augusto Esposo, segun los deseos que el mismo se ha servido manifestar.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Agosto de 1866.

EL DUQUE DE VALENCIA.

Excmo. Sr.: SS. AA. RR. los Serms. Señores Infantes de España, Duques de Montpensier, correspondiendo á lo que de su notoria generosidad se debia esperar, y siguiendo el noble ejemplo de S. M. la REINA (Q. D. G.), han resuelto contribuir al descuento consignado en la ley de 30 de Junio último.

El Ministro de Hacienda lo dice con fecha 18 del actual en la siguiente comunicacion: «Excmo. Sr.: El Apoderado general en Madrid de SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes, Duques de Montpensier, me dice lo que sigue:

Tengo especial y oficial encargo de SS. AA. RR. de manifestar á V. E. que SS. AA. RR., siguiendo el ejemplo de SS. MM. los Reyes nuestros Señores, han resuelto ceder y ceden por el presente año económico el 25 por 100 de su consignacion sobre el Tesoro del Estado, para el alivio de las necesidades públicas, como lo tenían pensado desde que el Gobierno de S. M. manifestó la necesidad de estos recursos extraordinarios.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. en nombre de SS. AA. para los efectos consiguientes.»

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Agosto de 1866.

EL DUQUE DE VALENCIA.

Sr. Ministro de.....

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo cuarto del art. 7.º del Real decreto de 25 de Noviembre de 1865, que autorizó una informacion acerca de varios puntos referentes al gobierno y administracion de las provincias de Cuba y de Puerto-Rico, y para los efectos que expresa la Real orden de 11 del corriente, la REINA (Q. D. G.) ha tenido á bien designar á D. Jerónimo Mariano Usera, Dean de la Santa Iglesia Catedral de la Habana.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Agosto de 1866.

CASTRO.

Sr. Gobernador superior civil de la isla de Cuba.

ISLA DE FERNANDO PÓO.

Plantilla de las dependencias del Gobierno, Administracion y Fomento, la cual rige desde el día 1.º de Julio último, á saber:

Table with 3 columns: GOBIERNO POLITICO Y SU SECRETARIA, POLICIA, FOMENTO. Rows list various officials and their salaries.

ANUNCIOS OFICIALES.

Direccion general de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 24 de Julio de 1863, esta Direccion general ha señalado el día 14 del próximo mes de Septiembre, á las doce de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Garray á Calahorra, seccion de Arnedillo al limite de la provincia de Soria, importante su presupuesto 230.193 escudos y 630 milésimas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1832, en esta corte

ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Logroño ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo; y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 12.000 escudos en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieron al de su cotizacion en la Bolsa el día anterior al fijado para la subasta; debiendo acompañarse

á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora por lo ménos de 100 escudos, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 10. Madrid 16 de Agosto de 1866.—El Director general de Obras públicas, Martin Belda.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio pu-

blicado con fecha 16 de Agosto último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Garray á Calahorra, seccion de Arnedillo al limite de la provincia de Soria, se comprometo á tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; por advertiendo que será desechada toda proposicion en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecucion de las obras.) (Fecha y firma del proponente.)

Direccion general de Contabilidad de la Hacienda pública.

BENEFICENCIA É INSTRUCCION PÚBLICA.—VENTAS POSTERIORES AL 2 DE OCTUBRE DE 1833.

Carpetas-extracto de las relaciones examinadas y aprobadas por esta Direccion general, representativa del capital nominal que ha resultado á favor de las corporaciones y establecimientos que se expresan por ventas de sus bienes ejecutadas con posterioridad al 2 de Octubre de 1833, las cuales se venient á la de la Deuda pública para que emita á su favor inscripciones intrasferibles con venta del 3 por 100, á tenor de lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 1.º de Abril de 1839.

Main table with 6 columns: Número de orden, Provincias de que proceden, Corporaciones y establecimientos, Renta líquida anual que producen los bienes, Capital nominal de las inscripciones, Intereses del semestre corriente. Rows are organized by month (MES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE).

Table of public instruction results for various provinces (Zaragoza, Murcia, Oviendo, Palencia, Gerona, Madrid, Oviedo, etc.) across months from June to December 1863.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

RELACION por clases de los créditos liquidados por el Departamento y mandados abonar por la Junta de la Deuda pública en el mes de Enero de 1866, con expresion de los documentos que corresponden en pago.

Table with multiple columns: PROCEDENCIA, PERTENENCIA, Número de reclamaciones, Su importe, Deuda consolidada, Deuda diferida, Deuda amortizable, Deuda personal del Tesoro, Obligaciones del Estado, etc.

Madrid 31 de Enero de 1866.—El Jefe del Departamento, Angel F. de Heredia.—V. B.—El Director general, Sanchó.

Departamento de Liquidacion de la Direccion general de la Deuda publica.

Aprobadas por la Junta de la Deuda pública, en seccion de 6 del corriente mes, las liquidaciones de los acreedores que a continuación se expresan, referentes al préstamo de 20 millones de reales exigido a la ciudad de Cádiz...

Table listing names of interested parties and their amounts in Escudos.

Madrid 11 de Mayo de 1866.—Angel F. de Heredia.—V. B.—Sanchó.

Contaduría central de la Hacienda pública.

Los señores cesantes, jubilados y pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Tesoreria central, y deben acreditar su existencia y estado en esta Contaduría para poder percibir la mensualidad del corriente mes...

Administración de Hacienda pública de la provincia de Madrid.

D. José Rivero, Administrador de Hacienda pública de esta provincia. Ignorando esta Administración el paradero de Don Juan Antonio Castillo, Administrador de Loterías que fue en el año 17 de este mes...

Universidad Central.

En virtud de lo dispuesto en Real Orden de 7 del corriente mes, que me ha sido comunicada por la Direccion general de Obras públicas, he señalado la hora de una de las obras que han de ejecutarse para reedificar una tapia medianera entre el jardín de la Facultad de Farmacia de esta Universidad y la casa de la Excmo. Sra. Doña María de los Dolores y Contreras...

ma Universidad los planos, presupuestos y pliego de condiciones de las citadas obras, así como las instrucciones de que va hecho mérito. No se admitirá proposición alguna que exceda de la cantidad mencionada.

Terminado el acto de la apertura de los pliegos, se adjudicará al mejor postor y serán devueltas a los demás licitadores las cartas de pago de la Caja de Depósitos, uniéndose al expediente la presentada por la persona en cuyo favor hubiese quedado el remate.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado en la Gaceta del día... en el Diario Oficial de Avisos de... del corriente mes, y de las condiciones con que han de ejecutarse las obras de reedificación de una tapia medianera...

En cumplimiento de lo que en dicho anuncio se previene acompaña el documento con que acredita haber entregado en la Caja de Depósitos la cantidad de 50 escudos para tomar parte en la expresada subasta.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Aprobado por acuerdo de este día en virtud de la facultad que me concede el Real decreto de 17 de Octubre de 1863, y de conformidad con el dictamen de la Junta de Obras públicas de esta provincia, el proyecto para terminar las obras del camino de Centellas a empalmar con la carretera de Barcelona a Ribas en Balneario...

Gobierno de la provincia de Córdoba.

En virtud de lo dispuesto en Real Orden de 7 del corriente mes, que me ha sido comunicada por la Direccion general de Obras públicas, he señalado la hora de una de las obras que han de ejecutarse para reedificar una tapia medianera...

Gobierno de la provincia de Málaga.

Para que tenga efecto la construcción de la carretera de Ojén a Marbella acordada por la Diputación provincial, y seguidos todos los trámites de instrucción, he señalado el día 30 de Setiembre próximo venidero, de una a dos de su tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de la citada carretera...

El Gobierno de provincia, advirtiéndose que en la Seccion de Fomento se hallan de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y plano correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta consistirá en el 40 por 100 del importe del presupuesto, en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública...

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 40 del actual y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de la carretera provincial de Pedro Abad a su estación...

En virtud de lo dispuesto por orden de la Direccion general del ramo de 2 del mes anterior, este Gobierno ha señalado el día 7 del próximo Setiembre, a las doce del día, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de una barca del Jicar, en la carretera de Casas del Campillo a Valencia...

Gobierno de la provincia de Murcia.

En 24 del corriente se ha admitido el abandono que la sociedad especial minera La Esperacion, domiciliada en esta capital, ha hecho de la mina del mismo nombre; y siendo la explotación de esta su único objeto, se declaró disuelta la referida sociedad.

Gobierno de la provincia de Ciudad-Real.

No habiéndose presentado aspirantes a la plaza de Arquitecto de distrito en esta provincia, con residencia en Manzanar, dotada con el sueldo de 800 escudos anuales...

Gobierno de la provincia de Cádiz.

Se halla vacante el partido de cuarta clase de Médico-cirujano de Beneficencia, dotado con 2.300 rs. anuales pagados por trimestres vencidos...

Se halla vacante el partido de cuarta clase de Médico-cirujano de Beneficencia, dotado con 2.300 rs. anuales pagados por trimestres vencidos...

Este Ayuntamiento ha acordado sacar a remate público el arriendo del teatro de esta capital para el año próximo que dará principio desde el día 43 de Octubre del actual hasta igual día de 1867...

Gobierno de la provincia de Oviiedo.

El día 8 del próximo mes de Setiembre, y hora de las doce, se verificará ante el Sr. Gobernador civil, Jefe de Hacienda y Escribano de Rentas la subasta de las obras para la reforma y aumento de un piso en la casa-cuartel de Carabineros del puerto de Gijón...

En virtud de lo dispuesto por orden de la Direccion general del ramo de 2 del mes anterior, este Gobierno ha señalado el día 7 del próximo Setiembre, a las doce del día, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de una barca del Jicar...

Gobierno de la provincia de Valencia.

En virtud de lo dispuesto por orden de la Direccion general del ramo de 2 del mes anterior, este Gobierno ha señalado el día 7 del próximo Setiembre, a las doce del día, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de una barca del Jicar...

Alcaldía constitucional de la villa de Plencia.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano de la villa de Plencia con la dotación anual de 14.000 rs. pagaderos en metálico por trimestres en esta forma: 2.000 reales de la caja municipal por asistencia a los 70 pobres...

Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Cádiz.

D. Tomás Sánchez y Aguilera, Administrador de Hacienda pública de esta provincia.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez a D. Enrique Antonio... Oficina primera que fue de la Administracion de Rentas... Estacionada de esta provincia y Administrador interino de la misma en el mes de Julio de 1846...

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez a Doña Maria del Carmen Benito, viuda de D. Joaquin Robello, Depositario que fue de la Aduana de San Fernando en el año de 1832...

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez a D. Antonio Valcárcel, Administrador principal de Hacienda pública que fue de esta provincia en el año de 1835...

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercera vez a D. Antonio Valcárcel, Administrador principal de Hacienda pública que fue de esta provincia en el año de 1835...

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercera vez a D. Antonio Valcárcel, Administrador principal de Hacienda pública que fue de esta provincia en el año de 1835...

Por el presente cito, llamo y emplazo a D. José García Plator, Administrador de Rentas que fue de esta provincia desde 1.º de Agosto de 1842 hasta 31 de Enero de 1843...

Por el presente cito, llamo y emplazo a D. José García Plator, Administrador de Rentas que fue de esta provincia desde 1.º de Agosto de 1842 hasta 31 de Enero de 1843...

Por el presente cito, llamo y emplazo a D. Antonio Pérez Hernández, vecino que fue de Bontarique, ó sus herederos, se servirán presentarse en esta dependencia á fin de enterarse de un asunto que les interesa...

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez a D. Francisco Javier Andrés (ó á sus herederos ó sucesores caso de haber fallecido), recaudador que fue de la contribucion llamada del Mil en el partido de Ternel...

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez a D. Francisco Javier Andrés (ó á sus herederos ó sucesores caso de haber fallecido), recaudador que fue de la contribucion llamada del Mil en el partido de Ternel...

Habiéndose extraviado una carta de pago expedida por la Caja central de Depositos á favor de D. José Roca y Coló, importante de 400 escudos y registrada con los números 33.234 de entrada y 10.038 en inscripción...

El día 10 de Setiembre próximo, de doce á dos de su tarde se subastará ante el Sr. Gobernador civil de la provincia y Alcalde de la villa del Espinar en doble y simultánea subasta el carbon del monte titulado de la Cámara, que se estima podrá producir unos 30.000 arrobas á 125 milésimas de escudo ana...

Junta provincial de Beneficencia de Valencia. Se saca á pública subasta el suministro de 400.000 sanguijuelas ó las que se necesiten para el consumo del Hospital provincial de esta ciudad durante el año económico de 1866 á 1867...

Junta provincial de Beneficencia de Zamora. Esta Junta ha acordado sacar á pública subasta el suministro de carnes á los hospitales y hospicio de esta ciudad desde el día 1.º de Octubre próximo hasta el 30 de Junio del corriente año económico de 1866 á 67...

Universidad literaria de Granada. D. Rafael Barea y Avila, Catedrático de la Facultad de Derecho y Vicecero de esta Universidad &c. Hago saber que en virtud á lo mandado por la Direccion general de Instruccion pública en orden de 24 del actual...

Audencia territorial de Pamplona. Resultando vacante en esta Audiencia una Relatoría de número por fallecimiento del Licenciado D. Tresa Elizalde, que la servia, la Sala extraordinaria de vacaciones de la misma ha dispuesto hacer saber por medio del presente edicto...

Juzgado de primera instancia de Seguros. D. Luis Gonzalez Pedraza, Juez de paz de esta villa, y accidental de primera instancia de la misma y su partido, por ausencia del Sr. Juez propietario...

Crédito y Fomento del Alto Aragón. Estado de su situacion en 31 de Julio de 1866. ACTIVO. Cajas... Carteras y títulos... Varios deudores...

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Almería. D. Antonio Pérez Hernández, vecino que fue de Bontarique, ó sus herederos, se servirán presentarse en esta dependencia á fin de enterarse de un asunto que les interesa...

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Zaragoza. Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez a D. Francisco Javier Andrés (ó á sus herederos ó sucesores caso de haber fallecido), recaudador que fue de la contribucion llamada del Mil en el partido de Ternel...

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Zaragoza. Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez a D. Francisco Javier Andrés (ó á sus herederos ó sucesores caso de haber fallecido), recaudador que fue de la contribucion llamada del Mil en el partido de Ternel...

Tesorería de Hacienda pública de la provincia de Barcelona. Habiéndose extraviado una carta de pago expedida por la Caja central de Depositos á favor de D. José Roca y Coló, importante de 400 escudos y registrada con los números 33.234 de entrada y 10.038 en inscripción...

Corporacion de Ingenieros de Montes. El día 10 de Setiembre próximo, de doce á dos de su tarde se subastará ante el Sr. Gobernador civil de la provincia y Alcalde de la villa del Espinar en doble y simultánea subasta el carbon del monte titulado de la Cámara...

Sociedad de Crédito Valenciano. Situacion de la misma en 31 de Julio de 1866. ACTIVO. Acciones... Efectos á cobrar... Idem públicos... Cajas... Deudores diversos... PASIVO. Capital... Imposiciones... Cuentas corrientes... Acreedores diversos...

Providencias Judiciales. Tribunal de Comercio de Madrid.—El Sr. Juez Comisario de la quiebra de la Sociedad Casadesu Navarro y compañía, y denominacion El Azil, establece en esta quiebra por providencia de este día la fijación del término de 40, para que cuantos sean acreedores á la misma presenten á los síndicos nombrados Don Manuel de Sal y Diego y D. Cipriano Rojas...

Providencias Judiciales. Tribunal de Comercio de Madrid.—En virtud de providencia del mismo, fecha 18 del corriente, se convocó á la primera junta general á todos los acreedores á la quiebra de D. Baltasar del Progreso, núm. 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos en el modo y forma que dispone el art. 412 del Código de Comercio...

Providencias Judiciales. Tribunal de Comercio de Madrid.—En virtud de providencia del mismo, fecha 18 del corriente, se convocó á la primera junta general á todos los acreedores á la quiebra de D. Baltasar del Progreso, núm. 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos...

Providencias Judiciales. Tribunal de Comercio de Madrid.—En virtud de providencia del mismo, fecha 18 del corriente, se convocó á la primera junta general á todos los acreedores á la quiebra de D. Baltasar del Progreso, núm. 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos...

Providencias Judiciales. Tribunal de Comercio de Madrid.—En virtud de providencia del mismo, fecha 18 del corriente, se convocó á la primera junta general á todos los acreedores á la quiebra de D. Baltasar del Progreso, núm. 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos...

Providencias Judiciales. Tribunal de Comercio de Madrid.—En virtud de providencia del mismo, fecha 18 del corriente, se convocó á la primera junta general á todos los acreedores á la quiebra de D. Baltasar del Progreso, núm. 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos...

Providencias Judiciales. Tribunal de Comercio de Madrid.—En virtud de providencia del mismo, fecha 18 del corriente, se convocó á la primera junta general á todos los acreedores á la quiebra de D. Baltasar del Progreso, núm. 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos...

Providencias Judiciales. Tribunal de Comercio de Madrid.—En virtud de providencia del mismo, fecha 18 del corriente, se convocó á la primera junta general á todos los acreedores á la quiebra de D. Baltasar del Progreso, núm. 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos...

Providencias Judiciales. Tribunal de Comercio de Madrid.—En virtud de providencia del mismo, fecha 18 del corriente, se convocó á la primera junta general á todos los acreedores á la quiebra de D. Baltasar del Progreso, núm. 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos...

Providencias Judiciales. Tribunal de Comercio de Madrid.—En virtud de providencia del mismo, fecha 18 del corriente, se convocó á la primera junta general á todos los acreedores á la quiebra de D. Baltasar del Progreso, núm. 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos...

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Luis Gonzalez Leal, Juez de primera instancia de este partido. Por el presente edicto, llamo y emplazo á D. Luis Gonzalez Leal, Juez de primera instancia de este partido...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a Manuel Sojo, Ojivero propietario de la corbeta de guerra 'Florencia', que en el término de 30 días, á contar desde la fecha de la insercion de este edicto, comparezca en este Juzgado á fin de recibir la oportuna declaracion...

Por el presente edicto, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon a Alberto Val y Durán, natural y vecino de Colio, para que el término de nueve días que se le señalan comparezca en este Juzgado á responder al edicto...

Por el presente edicto, llamo y emplazo por primer edicto y pregon a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

Por el presente edicto, llamo y emplazo a D. Domingo Corcos y Murillo, Comendante retirado, de 42 años de edad, natural de Leache, vecino de Egea de los Caballeros...

PARTE NO OFICIAL. EXTERIOR. DESPACHOS TELEGRÁFICOS. Florencia 19.—El Gobierno ha dado una amplia amnistía, comprendiendo en ella á paisanos y militares. Roma 19.—Espirase aquí de un momento á otro al Duque de Montebello, jefe del cuerpo francés de ocupacion. Las tropas francesas, en cumplimiento del tratado franco-italiano de 15 de Setiembre de 1864, empezarán á volver á Francia durante el mes próximo.

